

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se especifican.

Proyecto de instalaciones y distribución de vídeo y audio para servicios de radio y TV en el Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata, 48.905.426 pesetas. Adjudicatario, «Vitel, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 45.041.897 pesetas.

Proyecto de alimentación ininterrumpida en el edificio de ampliación del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata, 28.481.222 pesetas. Adjudicatario, «Merlin Gerin Gardy, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 21.988.000 pesetas.

Sistema de megafonía en sala de Comisiones y Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata, 14.850.004 pesetas. Adjudicatario, «Philips Ibérica, S. A. E.». Importe de la adjudicación, 13.810.504 pesetas.

Proyecto de instalaciones especiales, sala de informática y cafetería restaurante en el nuevo edificio del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata, 584.094.685 pesetas. Adjudicatario, «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 518.676.080 pesetas.

Proyecto de megafonía y traducción simultánea en la gran sala del edificio ampliación del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata, 97.642.927 pesetas. Adjudicatario, «Philips Ibérica, S. A. E.». Importe de la adjudicación, 88.757.420 pesetas.

Proyecto de sistema de alimentación ininterrumpida para el edificio sede del Defensor del Pueblo. Presupuesto de contrata, 6.790.825 pesetas. Adjudicatario, «Merlin Gerin Gardy, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 5.198.000 pesetas.

Reforma y restauración de locales en planta baja y semisótano para archivos y oficinas del Defensor del Pueblo en el Museo Valencia de Don Juan, calle Fortuny, 43, Madrid. Presupuesto de contrata, 22.820.115 pesetas. Adjudicatario, «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA). Importe de la adjudicación, 18.598.394 pesetas.

Proyecto de control de fancoils en el sistema de aire acondicionado del edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata, 31.822.905 pesetas. Adjudicatario, «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 30.245.000 pesetas.

Proyecto de demolición de cimentaciones y explanación de solar existente en calle Padre Damián, 52, c/v a Fray Bernardino Sahagún, de Madrid. Presupuesto de contrata, 17.853.996 pesetas. Adjudicatario, «Demoliciones Técnicas, Sociedad Anónima» (DETECSA). Importe de la adjudicación, 15.015.210 pesetas.

Proyecto de acondicionamiento de oficinas para la Intervención Delegada de la Administración del Estado, en calle María de Molina, 50, de Madrid. Presupuesto de contrata, 41.560.049 pesetas. Adjudicatario, «Demoliciones Técnicas, Sociedad Anónima» (DETECSA). Importe de la adjudicación, 34.661.081 pesetas.

Proyecto de urbanización y obras menores en el edificio sede del Consejo Oleícola Internacional, Madrid. Presupuesto de contrata, 23.583.538 pesetas. Adjudicatario, «Ferroviario, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 20.243.519 pesetas.

Proyecto de obras de acondicionamiento de locales para archivo en el edificio de la calle Claudio Coello, 31, de Madrid. Presupuesto de contrata, 11.262.300 pesetas. Adjudicatario, «Dédalo Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 10.448.036 pesetas.

Rehabilitación de la Compañía, adaptación para biblioteca, construcción de galería porticada en San Lorenzo del Escorial (Madrid). Presupuesto de contrata, 69.765.223 pesetas. Adjudicatario, «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación, 61.184.100 pesetas.

Obras de muros pantalla y excavaciones para nuevo Parque de Automoción de la Policía, en Canillas, Madrid. Presupuesto de contrata, 198.611.056 pesetas. Adjudicatario, «Unión Temporal de Empresas: Agromán-Auxini». Importe de la adjudicación, 168.859.120 pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1993.—El Director general, Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo.—57.140-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, del suministro y distribución de material no inventariable, consistente en papel autocopiativo para ordenador, con destino en los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del mismo.

1. *Objeto de la contratación:* Suministro y distribución de papel autocopiativo y continuo para ordenador, tanto a los Servicios Centrales del C.G.C.C.T., como a sus Gerencias Territoriales.

1.1 Calidad del papel a suministrar:

Tipo «Eurocalco»: Inodoro-no tóxico.

Trazo de copias: Negro.

Primera hoja: CB 56 gramos por metro cuadrado.

Intermedias: CFB 53 gramos por metro cuadrado.

Última: CF 57 gramos por metro cuadrado.

1.2 Cantidad a suministrar:

Lote 1. Papel autocopiativo continuo calidad «Eurocalco», con el logotipo identificativo del C.G.C.C.T. impreso a una tinta, y la leyenda «Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria», más logotipo de MEH y «Ministerio de Economía y Hacienda» en el margen derecho del papel (izquierda visto de frente) también a una tinta. Cuadruplicado 132 posiciones: 1.273.500 hojas.

Cuadruplicado 80 posiciones: 223.500 hojas.

Duplicado 132 posiciones: 3.294.000 hojas.

Duplicado 80 posiciones: 2.608.500 hojas.

Simple 132 posiciones: 5.467.500 hojas.

Simple 80 posiciones: 4.017.500 hojas.

Triplicado 132 posiciones: 1.951.000 hojas.

Triplicado 80 posiciones: 850.000 hojas.

Lote 2. Papel autocopiativo continuo calidad «Eurocalco», sin impresión.

Duplicado 132 posiciones: 412.500 hojas.

Duplicado 80 posiciones: 319.500 hojas.

Simple 132 posiciones: 2.245.000 hojas.

Simple 80 posiciones: 1.420.000 hojas.

2. *Presupuesto del concurso:* 59.500.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses, contados a partir del 1 de enero de 1994 o de la fecha de la notificación de la adjudicación, si ésta fuera posterior.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, paseo de la Castellana, 272, tercera planta.

5. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres, lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre A: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, según el mismo Decreto.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre B: Oferta económica, en modelo establecido al efecto, según lo dispuesto en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—57.701.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de vigilancia en el edificio sede Central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de vigilancia arriba expuesto asciende a la cantidad de: 45.480.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Año 1994.

4. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la Secretaría General, planta novena, paseo de la Castellana, 272.

5. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. **Clasificación de las Empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 2, categoría B, de los contenidos en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3: Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas, así como la información solicitada en el pliego de condiciones técnicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 4 de noviembre de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—57.698.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Delegación del Gobierno en el País Vasco por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Esta Delegación ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a favor de «Laynor, Sociedad Limitada», de Vitoria-Gasteiz (Alava), calle Iturritxu, 9 bajo, en la cantidad de 7.293.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Vitoria, 26 de octubre de 1993.—El Delegado del Gobierno en el País Vasco, Francisco José Pérez Espinosa.—56.630-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo, para la optimización de la red de transporte escolar en las provincias de Murcia, Cantabria, Madrid, Asturias, León y Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia, a las Empresas que a continuación se indican:

Lote 1, Murcia, a la Empresa «Tema, Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por importe de 7.600.000 pesetas.

Lote 2, Cantabria, a la Empresa «Sener, Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 7.425.000 pesetas.

Lote 3, Madrid, a la Empresa «Novotec, Consultores, Sociedad Anónima», por importe de 6.200.000 pesetas.

Lote 4, Asturias, a la Empresa «Consultrans, Sociedad Anónima», por importe de 8.000.000 de pesetas.

Lote 5, León, a la Empresa «Marcial Echenique y Compañía, Sociedad Anónima», por importe de 6.612.500 pesetas.

Lote 6, Burgos, a la Empresa «Ineco Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima», por importe de 7.360.000 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullasres.—57.028-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de impermeabilización de las cubiertas del pabellón central y edificio de oficinas del Consejo Superior de Deportes.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Garmecol, Sociedad Limitada», en la cantidad de 15.887.750 pesetas, y plazo de ejecución de cinco semanas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—57.058-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de impermeabilización de las cubiertas del pabellón central y edificio de oficinas del Consejo Superior de Deportes.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Opsa», en la cantidad de 15.887.750 pesetas, y plazo de ejecución de cinco semanas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—56.636-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un microscopio de sonda de barrido, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 26 de octubre de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un microscopio de sonda de barrido, a favor de la Empresa «Instrumat Tecn. de Medición, Sociedad Anónima», por un importe de 9.992.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—56.632-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de derribo integral del edificio «Sanatorio Girón», sito en la plaza del General Primo de Rivera, de Oviedo (Asturias).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 15 de octubre de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por 43.320.383 pesetas, de las obras de derribo integral del edificio «Sanatorio Girón», sito en la plaza del General Primo de Rivera, de Oviedo (Asturias), expediente número 330.301.

Madrid, 26 de octubre de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—56.653-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso abierto de obras número 6/93.

Celebrado el concurso abierto de obras número 6/93, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1993, para la adjudicación de la obra de acondicionamiento de la Dirección Provincial de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se declara desierto por necesidades del Organismo.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Director general del INEM, Alberto Elordi Dentici.—56.628-E.

de admisión de proposiciones; si el día fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Todos los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1993.—El Director, Humberto da Cruz Mora.—57.551.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de la conservación y mantenimiento de las instalaciones de climatización (aire acondicionado-calefacción), de agua sanitaria, de extracción y motores varios en el edificio de los Servicios Centrales del ICONA (Madrid), durante 1994.

Se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de la conservación y mantenimiento de las instalaciones de climatización (aire acondicionado-calefacción) e instalaciones de agua sanitaria, de extracción y motores varios en el edificio de los Servicios Centrales del ICONA, sito en Gran Vía de San Francisco, 4, en Madrid.

El presupuesto de licitación máximo, incluido IVA, es:

Anualidad de 1994: 7.484.451 pesetas.
Total: 7.484.451 pesetas.

La garantía provisional es de 149.689 pesetas, que es el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

El plazo máximo de la relación del servicio será de doce meses.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el resto de documentación y el modelo de proposición, están a disposición de los interesados en el Registro del Organismo, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, los días laborables, excepto sábados que será exclusivamente por la mañana de nueve a catorce horas, durante el tiempo que esté vigente el plazo de presentación de proposiciones que se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el cual registrará el mismo horario para su presentación, y caducará a las doce horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura pública de las proposiciones económicas se reunirá en la Sala de Usos Múltiples de este Organismo (PB), a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones; si el día fuera sábado se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Todos los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1993.—El Director, Humberto da Cruz Mora.—57.550.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible (material de laboratorio de un solo uso y bolsas de transfusión de sangre), destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

El Director gerente del hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro:

Objeto: Expediente 1H 015 M 15/93.

Título: Suministro de material de laboratorio de un solo uso y bolsas de transfusión de sangre, destinado al hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida.

Presupuesto total: 14.700.000 pesetas.

Plazo de entrega: El que determine el pliego de cláusulas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina de Contrataciones del hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, avenida Alcalde Rovira Roure, número 80, de Lleida, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: Dos por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 17 de diciembre de 1993 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Oficina de Contrataciones del hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, avenida Alcalde Rovira Roure, 80, de Lleida.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en el hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a las diez horas del día 28 de diciembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: en el sobre A «Documentación personal» de la manera que determina la cláusula 11.2.2, en el sobre B «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lleida, 9 de noviembre de 1993.—El Director Gerente del hospital, Emilià Astudillo Domènech.—59.002.

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 142/1993, para el servicio de limpieza en las dependencias del Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto del contrato:* 17.000.000 de pesetas.
2. *Fianza provisional:* Según se indica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.
3. *Pliego de cláusulas y prescripciones técnicas:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas estarán expuestas durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas de oficina, en el lugar siguiente:

Sección de Contrataciones de la Secretaría General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travesía de Les Corts, 131-159, pabellón «Ave Maria», 08028 Barcelona).

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que entregarse en mano en el Registro General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.

Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de diciembre de 1993. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

5. *Obertura de proposiciones:* Lugar, sala de actos del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.

Hora y día: A las diez horas del día 28 de diciembre de 1993.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige el presente concurso.

Barcelona, 17 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Josep Arqués i Suriñach.—59.011.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Comercio en Pontevedra por la que se anuncia concurso público de registros mineros.

La Delegación Provincial de Industria y Comercio de la Junta de Galicia en Pontevedra,

Hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

La Delegación Provincial de Industria y Comercio de la Junta de Galicia de Pontevedra, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas mineras que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Pontevedra.

En la relación de registros se hace expresión de número, nombre, mineral, términos municipales y superficie, referenciando con una (p) si se trata de pertenencias y con (c.m.) si se trata de cuadrículas mineras.

720. Peregrina. Estaño. Forcarey. 50 (p).
 1.031. Rosa. Caolín. La Guardia. 18 (p).
 1.216. Boliche I. Estaño y otros. Sangenjo. 225 (p).
 1.217. Boliche II. Estaño y otros. Sangenjo. 129 (p).
 1.642. Santa Marina. Feldespato. Gondomar. 40 (p).
 1.697. San Antonio. Cuarzo y feldespato. Villagarcía de Arosa. 10 (p).
 1.824. Amistad. Hierro y cianita. Silleda y Cruces. 109 (p).
 1.850. San José. Hierro y cianita. Cruces. 162 (p).
 1.974. Boliche III. Estaño. Sangenjo. 53 (p).
 2.013. Inca II. Cianita. Cruces. 21 (p).
 2.036. Ovidio. Cuarzo y caolín. Tuy. 76 (p).
 2.122. Boliche IV. Estaño. Sangenjo. 114 (p).
 2.215. Recuperada. Estaño. Lalín. 148 (p).
 2.358. Santo Domingo. Varios sección C). Cercedo. 32 (c.m.).
 2.363. Bucentemil. Granito, ilmenita, monacita. Caldas de Reyes, Catóira y Villagarcía de Arosa. 161 (c.m.).
 2.367. Maribel. Sección C). Cercedo y Forcarey. 31 (c.m.).
 2.391. Regina. Granito ornamental. Mos, Puenteareas y Pazos de Borben. 35 (c.m.).
 2.397. Ampla cerámica de Campaña. Arcilla, caolín y otros. Valga. 15 (c.m.).
 2.426. Arzúa Sur. Sección C). Caldas de Reyes, Catoira, Cuntis, La Estrada y Valga. 214 (c.m.).
 2.428. Salgueirón. Granito ornamental. Mos y Puenteareas. 5 (c.m.).
 2.429. Castelo. Granito ornamental. Mos y Puenteareas. 3 (c.m.).
 2.430. Carracido. Granito ornamental. Mos, Puenteareas y Porriño. 18 (c.m.).
 2.434. San Benito. Granito, cuarzo y otros. Cercedo, La Estrada, Forcarey, Silleda, Lalín y Dozón. 1.620 (c.m.).
 2.436. Virtudes. Litio y otros. Lalín y Silleda. 50 (c.m.).
 2.437. Antonio. Sección C). Lalín y Silleda. 23 (c.m.).
 2.438. Brasillio. Sección C). Lalín y Silleda. 14 (c.m.).
 2.458. Picaraña. Granito ornamental. Puenteareas. 4 (c.m.).

2.463. Telleira. Granito ornamental. Salvatierra de Miño. 6 (c.m.).

2.482. Xeixo I. Cuarzo. Catoira. 6 (c.m.).

2.496. Confurco II. Granito ornamental. Puenteareas. 8 (c.m.).

2.507. Casal. Granito ornamental. Porriño. 1 (c.m.).

2.511. Lalin. Sección C). Silleda y Lalín. 33 (c.m.).

2.516. Marín. Sección C). Pontevedra, Barro, Meis, Cambados, Ribadumia, Meaño, Sangenjo, Bueu, Marín y Vilaboa. 1.695 (c.m.).

2.518. Poniente. Granito ornamental. Cangas. 4 (c.m.).

2.524. Montemayor. Oro y otros metales. Poyo, Sangenjo, Meis y Meaño. 185 (c.m.).

2.525. Castiñeira. Oro y otros. Marín, Vilaboa, Pontevedra y Moaña. 103 (c.m.).

2.532. Melide Segunda. Sección C). Golada. 27 (c.m.).

2.541. Tomiño. Sección C). Oya, El Rosal y Tomiño. 119 (c.m.).

4.392. Irixo. Sección C). Lalín. 4 (c.m.).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en la Delegación Provincial de Industria y Comercio, calle Rúa Nueva de Abajo, número 2, Pontevedra, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obrarán en la Delegación Provincial de Industria y Comercio de Pontevedra, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 72 y 140.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pontevedra, 13 de octubre de 1993.—El Delegado provincial, Ramón Álvarez Abad.—57.661.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo anunciando el aplazamiento de adjudicación de la terminal de mercancías y área de servicio en la CN-611, en Cabria.

La licitación para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de una terminal de mercancías y área de servicio en la CN-611 en Cabria, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 6 de octubre de 1993, se aplazará cuanto sea necesario al haberse producido reclamaciones contra el pliego y su anexo.

Mediante anuncio en este Boletín, se anunciará la nueva licitación.

Aguilar de Campoo, 9 de noviembre de 1993.—El Alcalde accidental, Froilán de la Hera Llorente.—57.706.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda por la que se anuncia subasta de obras.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 7 de octubre de 1993 el pliego de condiciones para la contratación de las obras de cubrición del frontón municipal de Arroyo-La Fle-

cha, se convoca subasta pública para la adjudicación del contrato, con arreglo a las siguientes características:

Tipo de licitación: 13.683.413 pesetas, a la baja.

Clasificación del contratista: Categoría, grupo y subgrupo, de acuerdo con lo dispuesto en la Legislación General del Estado y conforme a las características de la obra.

Proposiciones: En modelo del pliego, a presentar en las oficinas municipales de La Flecha, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y proyecto técnico están a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

Fianza provisional exigible para tomar parte en la subasta: 273.668 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y concordantes.

Arroyo de la Encomienda, 11 de octubre de 1993.—El Alcalde, Javier Serrano Vián.—57.736.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca subasta, por el procedimiento de licitación con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Oviedo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

Objeto: El Ayuntamiento de Avilés convoca subasta, por el procedimiento de licitación con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Oviedo y aceras y servicios en la calle Gutiérrez Herrero, y su correspondiente estudio de seguridad (expediente 39.543/92).

Tipo de licitación: 143.932.942 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Diez meses, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto técnico y los pliegos de condiciones económico-administrativas de este contrato se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de que puedan ser examinados.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 2.878.658 pesetas. La definitiva se fija en 5.757.316 pesetas.

Clasificación: La clasificación de contratistas exigida es: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposiciones: La proposición económica se presentará en un sobre («Oferta económica», sobre 1), las referencias sobre los requisitos para la admisión previa; en otro sobre («Referencias», sobre 2), y en un tercero el resto de la documentación («Documentación», sobre 3). Todos ellos irán cerrados y firmados por el licitador o su representante. En el exterior de los tres sobres se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en las obras de urbanización en la avenida de Oviedo y aceras y servicios en la calle Gutiérrez Herrero (expediente 39.543/92)».

Las proposiciones serán presentadas en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que este día fuera sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

La oferta económica, presentada en el sobre 1, se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de),
Expone:

1.º Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta, por el procedimiento de licitación con admisión previa, de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente CIF número denominación de la obra «Boletín Oficial del Estado» del anuncio proposición económica (en letra), (en cifra), porcentaje de baja

2.º Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, y se compromete a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas que contengan la proposición económica será público y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la hora y fecha que se fije, y que será notificada a los proponentes.

Avilés, 26 de octubre de 1993.—El Alcalde.—57.570.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) referente a la contratación mediante subasta de las obras de urbanización de la calle Trobadiners, de este término municipal.

Aprobada por Decreto de Alcaldía en fecha 13 de octubre de 1993 la contratación para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Trobadiners, mediante subasta, con aplicación de los pliegos de tipo de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación.

1. **Objeto y finalidad:** La contratación mediante subasta de las obras de urbanización de la calle Trobadiners.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 82.902.366 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras habrán de estar finalizadas en un plazo de ocho meses.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, U. A. de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días, también hábiles, que empezarán a contar a partir del siguiente hábil en el que salga publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad». Si este plazo coincidiera en sábado, el plazo terminará el día siguiente hábil.

5. **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 1.658.047 pesetas.

Y la definitiva, el que resulte adjudicatario habrá de depositar una garantía definitiva, calculada de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la LL.C.E., en un 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra.

6. **Oficina:** Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y otros documentos del expediente estarán de manifiesto en la U. A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. **Clasificación:** La clasificación exigida para tomar parte en la mencionada subasta será la que figura en el punto 14 de la Memoria del proyecto.

8. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la U. A. de Contratación en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Trobadiners».

El modelo de proposición será el siguiente:

Nombre de edad profesión con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Trobadiners, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», toma parte en él y se compromete a realizar las obras de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Igualada y con lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, ofreciendo una mejora de

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre los requisitos que establecen los pliegos de condiciones administrativas y los documentos en el señalados.

9. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de plicas, y se celebrará en el Ayuntamiento ante la Mesa de Contratación.

Igualada, 14 de octubre de 1993.—El Alcalde, Jordi Aymani Roca.—57.752.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Junta de Distrito II, Miller Bajo».

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto «Junta de Distrito II, Miller Bajo».

Precio: El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 58.878.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, como máximo, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación municipal una fianza provisional por el importe de 1.177.560 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circuns-

tancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras del proyecto de Junta de Distrito II, Miller Bajo, por la cantidad de pesetas, con un plazo de ejecución de y con un plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1993.—El Alcalde accidental, José Sintés Marre-ro.—57.685.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) referente al concurso para la construcción, gestión y explotación de un tanatorio en el municipio de Manlleu.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que servirán de base para la contratación, mediante licitación por el sistema de concurso, de la construcción, gestión y explotación de un tanatorio en el municipio de Manlleu.

De conformidad con los artículos 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y 121 del Reglamento de Servicios de las Entidades Locales, el referido pliego se expone al público a los efectos de reclamaciones por un periodo de treinta días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen Local, se anuncia simultáneamente la licitación, o bien en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, el concurso quedará aplazado mientras éstas no sean resueltas.

Este concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** El concurso tiene por objeto la construcción, gestión y explotación de un tanatorio en el municipio de Manlleu, por concesión administrativa y en régimen de libre concurrencia.

2. **Tipo de licitación y pago:** No se fija tipo de licitación, dado que el establecimiento y la gestión del servicio bajo la modalidad que se cita no producirán obligación de pago a cargo de la Administración Municipal.

3. **Plazo de concesión:** Cuarenta y tres años a contar desde la fecha de inicio de la gestión del servicio, aunque sea parcial.

4. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones. Las oficinas municipales están abiertas al público de ocho a quince horas, de lunes a viernes, y también los sábados, de ocho a trece horas.

5. **Garantías:** La provisional será de 319.702 pesetas, y la definitiva, de 639.403 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** El señor/la señora (nombre y apellidos), vecino/vecina de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en nombre propio (o en nombre y representación de con domicilio en calle número), enterado/ada del anuncio

de concurso para la construcción, la gestión y la explotación del tanatorio de Manlleu, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número del día, así como de las condiciones económicas, jurídicas y administrativas que rigen la licitación mencionada y del contenido del proyecto técnico, manifiesto que acepto íntegramente las referidas condiciones y el proyecto y me comprometo a su ejecución y a gestionar y explotar el servicio de acuerdo con éstas.

Este compromiso se concreta en las siguientes ofertas:

Canon que se ofrece al Ayuntamiento: pesetas/año.

Tarifas que se proponen para la primera anualidad:

Descomposición de los factores constitutivos de las tarifas, como base de revisiones futuras: (Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento durante los días laborables y en horas de oficina hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta y un días hábiles, contados desde el día siguiente al de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». A las proposiciones se deberá adjuntar, dentro de la misma plica, la documentación establecida en los pliegos de condiciones.

8. *Apertura de plicas:* El acto será público y tendrá lugar en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al que ponga fin al término de presentación de plicas, excepto que aquél sea sábado, caso en el que tendrá lugar en el segundo día hábil siguiente.

Manlleu, 28 de octubre de 1993.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.—57.751.

Resolución del Ayuntamiento de Salt por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del «Desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 2 de noviembre de 1993, adjudicó definitivamente las obras del «Desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal», a la Empresa «Construcción y Gestión de Servicios, Sociedad Anónima», por importe total de 55.781.894 pesetas (IVA incluido), habiéndose realizado la licitación por el procedimiento de subasta pública.

Salt, 3 de noviembre de 1993.—La Alcaldesa accidental, Carme Carbó i Casellas.—57.728.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de la concesión del servicio de cafetería del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de esta Universidad.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio de cafetería del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Apertura de sobres: El quinto día hábil a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

El pliego de cláusulas administrativas puede ser retirado en la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio y los que se publiquen como consecuencia del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de noviembre de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—57.743.

Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» por la que se anuncia convocatoria de concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de desmontaje de la cubierta y consolidación del forjado del edificio de Roger de Llúria.

La Universidad «Pompeu Fabra» convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de desmontaje de la cubierta y consolidación del forjado en el edificio de Roger de Llúria.

Presupuesto de licitación: 23.128.744 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de cláusulas y proyecto de obras: Estos documentos podrán consultarse en la Universidad «Pompeu Fabra» (oficina Projecte Campus), paseo Colón, 17, de Barcelona. Teléfono 542 21 30. Referencia expediente 14/1993-AC.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según se indica en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo C, categoría D.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La hora límite de presentación será las trece horas del día en que finalice el plazo.

Apertura de proposiciones económicas: Lugar: Salón de actos de la Universidad «Pompeu Fabra», en el edificio de la calle Balmes, 132, de Barcelona.

Hora y día: A las nueve treinta horas del día 23 de diciembre de 1993.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 15 de noviembre de 1993.—El Rector.—59.009.

Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» por la que se anuncia convocatoria de concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de saneamiento de fachadas de los edificios de Jaume I y de Roger de Llúria, y derribo de tabiquería interior en el edificio de Roger de Llúria.

La Universidad «Pompeu Fabra» convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de saneamiento de fachadas de los edificios de Jaume I y de Roger de Llúria, y derribo de tabiquería interior en el edificio de Roger de Llúria.

Presupuesto de licitación: 47.116.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Pliego de cláusulas y proyecto de obras: Estos documentos podrán consultarse en la Universidad «Pompeu Fabra» (oficina Projecte Campus), paseo Colón, 17, de Barcelona. Teléfono 5422130. Referencia expediente 12/1993-AC.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según se indica en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo C, categoría D.

Proposiciones económicas: Las proposiciones deberán entregarse, en mano, en el Registro General de la Universidad «Pompeu Fabra», en la plaza de la Merced, número 12, 08002 Barcelona, de nueve a diecisiete treinta horas, según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, redactadas en catalán o en castellano.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La hora límite de presentación será las trece del día en que finalice el plazo.

Apertura de proposiciones económicas: Lugar: Salón de actos de la Universidad «Pompeu Fabra», en el edificio de la calle Balmes, 132, de Barcelona.

Hora y día: A las nueve treinta del día 23 de diciembre de 1993.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 15 de noviembre de 1993.—El Rector.—59.016.

Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» por la que se anuncia convocatoria de concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de los cimientos y de la estructura del patio del edificio de Jaume I.

La Universidad «Pompeu Fabra» convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de los cimientos y de la estructura del patio del edificio de Jaume I.

Presupuesto de licitación: 170.333.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pliego de cláusulas y proyecto de obras: Estos documentos podrán consultarse en la Universidad «Pompeu Fabra» (oficina Projecte Campus), paseo Colón, 17, de Barcelona. Teléfono 542 21 30. Referencia expediente 28/1993-AC.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según se indica en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Clasificación exigida a los empresarios: Grupo C, categoría F.

Proposiciones económicas: Las proposiciones deberán entregarse, en mano, en el Registro General de la Universidad «Pompeu Fabra», en la plaza de la Merced, 12, 08002 Barcelona (de nueve a diecisiete treinta horas), según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, redactadas en catalán o en castellano.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La hora límite de presentación será las trece horas del día en que finalice el plazo.

Apertura de proposiciones económicas: Lugar: Sala de actos de la Universidad «Pompeu Fabra», en el edificio de la calle Balmes, 132, de Barcelona.

Hora y día: A las nueve treinta horas del día 23 de diciembre de 1993.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 15 de noviembre de 1993.—El Rector.—59.013.